

P/141

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Montevideo, 24 JUN. 2025

VISTO: que el señor Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Mario Lubetkin, estará ausente del país a partir del día 24 de junio de 2025;

RESULTANDO : I) que el señor Ministro, habrá de trasladarse al exterior, en misión oficial, con motivo de participar en reuniones bilaterales con autoridades del Gobierno Italiano, preparativas de la próxima visita Presidencial y de la Conferencia de la FAO, a llevarse a cabo en la ciudad de Roma, República Italiana; la Cuarta Conferencia Internacional sobre Financiamiento para el Desarrollo, a realizarse en la ciudad de Sevilla, Reino de España; la CXXXV Reunión Ordinaria del Grupo Mercado Común a realizarse en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, la XVII Cumbre de los BRICS, a llevarse a cabo en la ciudad de Río de Janeiro, República Federativa de Brasil, la 58° Cumbre ASEAN y suscripción de Uruguay al Acuerdo de Amistad y Cooperación del Sudeste Asiático (TAC), a llevarse a cabo en la ciudad de Malasia, Federación de Malasia y en la Conferencia por la reconstrucción de Ucrania, a llevarse a cabo en la ciudad de Roma, República Italiana;

II) que la señora Subsecretaria se encontrará de Misión Oficial a partir del 23 de junio de 2025;

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designar sustitutos temporales por el período que dure su misión;

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

- 1°.- Designase Ministro interino de Relaciones Exteriores, entre los días 24 y 30 de junio de 2025, al señor Ministro del Interior, Dr. Carlos Negro.
- 2°.- Designase Ministra interina de Relaciones Exteriores, a partir del día 1° de julio de 2025 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, a la señora Subsecretaria, Lic. Valeria Csukasi.
- 3°.- Comuníquese, etc.

2025-2-1-0001386


Prof. Yamandú Orsi
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA